

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MULTGESTI
CONSULTORES CÍA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de junio de 2014, a las 10H00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle Manuel Guzmán N39-127 y Av. Eloy Alfaro, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía MULTGESTI CONSULTORES CÍA LTDA., con la presencia de los señores: Doctor WILFRIDO ENRÍQUEZ VASQUEZ, con trescientos ochenta (380) participaciones y el Arquitecto KLEBER ANTONINO ALBÁN ROBALINO con veinte (20) participaciones, que constituyen cuatrocientas (400) participaciones o el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía.

Preside la Junta el señor Arquitecto Kléber Antonino Albán Robalino, en su calidad de Presidente en funciones, y por otra parte el Doctor Wilfrido Enríquez Vásquez, en su calidad de Gerente General, y la Sra. Jenny Patricia Rojas Enríquez que participa como secretaria Ad-hoc de esta Junta. A petición del Presidente de la Junta, la señora secretaria verifica la presencia de la totalidad del (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia, por el periodo del ejercicio económico del año 2013; y,

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estados Financieros del año 2013.

Los señores socios en forma unánime a prueban la Junta General Ordinaria y Universal, el contenido del orden del día a tratarse en ella, cuya documentación ratifican que les fue entregada a todos los socios con fecha 10 de junio de 2014. El señor Presidente de la Junta solicita a secretaria proceda a la elaboración del listado de asistentes y suscripción, el mismo que se agregará al expediente, declarando instalada la Junta. Con lo que se procede a tratar la temática de la Junta que se desarrolla en la siguiente forma:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia, por el periodo del ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente de la Junta, solicita a Secretaria, que proceda a dar lectura al Informe del periodo económico 2013 presentado por el Gerente General de la Compañía.





El señor Presidente toma la palabra y pone a consideración de los señores socios, el informe para su aprobación o denegación. Luego de la liberación de los presentes, mocionan la aprobación de todo el contenido del informe.

2.- **Conocimiento y resolución relacionada al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2013.**

Solicita la palabra el señor Presidente para comentar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período 2013.

El señor Presidente toma la palabra pone a consideración y se resuelve sobre los Balances Generados y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2013. Luego de la deliberación de los presentes, expresan que de manera unánime aprueban los informes y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía presentado por el señor Gerente.

De la información presentada a la Junta General de Socios aprueba también el futuro incremento de capital de la compañía en USD \$60.000,00 y se recomienda realizarlo en este año de conformidad con el nuevo cuadro de participaciones que se elaborará, con el aporte mayoritario del socio Wilfrido Enríquez Vásquez.

Concluidos los puntos a tratarse, el Presidente de la Junta concede a la señora Secretaria treinta minutos para que proceda a elaborar la correspondiente acta. Concluido el tiempo otorgado, se da lectura del documento, cuyo contenido íntegro es aprobado en forma unánime. Para constancia de lo cual los señores socios proceden a la suscripción del acta, en forma conjunta con el señor Presidente de la Junta y Secretario que certifica.

La presente junta concluye a las 12H30.


Arq. Kleber Antonino Albán Robalino
PRESIDENTE - SOCIO


Dr. Wilfrido Enríquez Vásquez
GERENTE - SOCIO


Sra. Jenny Patricia Rojas Enriquez
SECRETARIA AD-HOC